

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14300** *SERVILLEIDA, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado Social n.º 1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 59/11 de este Juzgado de lo Social n.º 1 de Lleida, seguidos a instancia de Juan Hernández Martínez contra la empresa Servilleida, S.L., con CIF B25393539 sobre despido se ha dictado en fecha 18/04/2011, decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 36099'97 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 26 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110030897-1